

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA.

AÑO I.

Núm. 5.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
En provincias, tres meses..... 3
..... un año..... 20
..... un año..... 35
Ultramar y extranjero, semestral..... 20
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Números sueltos, 5 cént.
Paquete de 30 ejemplares, una peseta.

MADRID:

21 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, calle de las Urosas, 16, pral.
En provincias y extranjero por medio de nuestros cor-
responsales, ó escribiendo á esta Administración.
La correspondencia al Administrador Braulio Segundo
Moreno.
La suscripción empieza el 1.º y 16 de cada mes.—Pago
adelantado.

DIRECTOR:

RAMON CHIES.

REBATIENDO CARGOS

La preferencia que muestra *El Mundo Moderno* á ocuparse de personalidades, dando de lado á los principios y lo relacionada que está la relación de *El Voto Nacional* con las que aprecia nuestro colega en su número del domingo y el extraordinario que á la mayor gloria y endiosamiento del *Jeje* publicó ayer, obligándonos, bien contra nuestro gusto á aplazar un día más el ocuparnos del pacto en la esfera pura y serena de la especulación racional, para acudir á la arena caldeada de las pasiones á que *El Mundo Moderno* nos obliga á descender.

Le consta á *El Mundo Moderno*, le consta al público, que el director de *El Voto Nacional* tuvo el honor de presidir la reunión que se celebró en el teatro de la Zarzuela de esta capital el día 17 de Abril. La comisión que organizó aquella manifestación pública, primera que tenía lugar en Madrid después de siete años de forzado silencio, recibió de un público respetabilísimo y numeroso, animado de noble espíritu de concordia, y que manifestó bien claro deplorar las escisiones que con motivo del pacto acababan de surgir en el seno del gran partido federal, varios encargos que procuró con celo y diligencia llevar á cabo.

Uno de éstos encargos consistía en provocar una reunión magna del partido, donde acudiendo pactistas y antipactistas, explicasen todos sus diferentes pareceres sobre la cuestión, objeto de controversia; medio que creían más abonado que otro cualquiera para cortar tan deplorables disensiones. La Comisión, en cumplimiento de este acuerdo, determinó personarse en casa de los señores Figueras y Pi Margall, tanto por su carácter de ex-presidentes de la República, cuanto por presentarse como cabezas de los dos grupos contendientes, y escribir á los ex-diputados de 1873 que permanecían fieles á los dogmas del partido, para conocer por escrito su opinión.

Así se hizo. Y la Comisión deseando que sus gestiones fueran conocidas de todo el mundo, y principalmente de sus poderdantes, levantó acta de las conversaciones sostenidas con los señores Figueras y Pi Margall. Esta acta, suscrita por todos los individuos de la Comisión, fué publicada por *El Demócrata* el jueves 26 de Mayo, por cuya publicación, en nombre de la Comisión, damos las más espresivas gracias al apreciable colega republicano.

Hasta aquí la narración fiel y verídica de los hechos. ¿Son estos de especie y calidad que puedan atraer sobre la Comisión, ni sobre los reunidos en el teatro de la Zarzuela, que la encomendaron esta gestión, los calificativos que se permite *El Mundo Moderno* al comentarlos? ¿En dónde está la ridiculez del propósito de los federales de la Comisión ni de los federales de la reunión de la Zarzuela, al dirigirse al Sr. Pi y al Sr. Figueras en solicitud de que acudieran á una reunión magna del partido, á exponer ante éste sus respectivas opiniones, sus opuestos procedimientos, y en el seno de la amistad, y con el concurso de los hombres distinguidos del partido, que también habrían de ser citados y seguramente hubieran hecho uso de la palabra, escogitar lo mejor y lo más prudente?

¿Quién si no el que tenga el alma muerta á toda independencia, puede calificar de esclavos, como califica *El Mundo Moderno*, á los que antes de apartarse del amigo extraviado, tratan por todos los medios de persuadirle á la verdad, facilitándole los caminos de rectificar una opinión absurda?

¿Qué puerilidad había en pensar, como pensaba la Comisión que entre federales no cabía hallar una personalidad absorbente y avasalladora, despreciadora de la opinión ajena (opinión de correligionarios, opinión histórica en el partido), y que juzgándose por encima de todo error y de toda controversia, llevara su soberbia hasta el punto de creer que su cerebro es el órgano por cuyo exclusivo intermedio ha de pensar el partido, y que nuevo Mahoma se alza en profeta exigiéndole para sus trabajos de periodista y escritor el ciego acatamiento que el célebre camellero exigió para su Corán?

En nombre propio, y en nombre de la Comisión organizadora de la reunión del teatro de la Zarzuela, en nombre de los oradores que en ella tomaron parte, y del público que con entusiasmo

acordó las gestiones de paz y de concordia, que la Comisión realizó en cuanto de su parte estuvo, rechazamos sobre *El Mundo Moderno* los epítetos descorteses, injustos y groseros con que califica aquellos nobilísimos propósitos, calificativos y órdenes de controversia que se sale deplorablemente del círculo de caballerosidad y cortesía que, propuesto por nosotros, acepta *El Mundo Moderno* en la misma plana en que queda desmentido; círculo del que le proponemos de nuevo no salir, por dignidad de entrambos y del partido; en la seguridad, sin embargo, de que el ataque duro, hallará dura la réplica; que *EL VOTO NACIONAL* no está dispuesto á dejar sin correctivo ningún género de ataque.

Lo que ha dado ocasión á *El Mundo Moderno* á estas duras apreciaciones que ofenden hombres dignísimos y de consecuencia á toda prueba, ha sido un acto de nuestros amigos de Valencia, enderezado al mismo fin que el realizado por la comisión de Madrid, sin que dudemos un instante que guiados también de nobles y desinteresados propósitos; porque también por fortuna, la generación de estas gestiones nos es conocida, y aún tuvimos alguna intervención en ella. Y como conviene que el partido sepa cuanto á sus intereses toca, vamos en breves palabras a enterar á nuestros lectores de los antecedentes de este asunto, para apreciar seguidamente las palabras que *El Mundo Moderno* le consagra.

El domingo 8 de Mayo se celebró en el teatro de Apolo de Valencia, una reunión del partido federal no pactista de aquella ciudad, en la cual, el ciudadano Manuel Carreras, presentó una proposición que manifestaba el deseo del firmante y de varios amigos suyos, de que la reunión acordara que, aprovechando el próximo viaje del señor Pi á la ciudad del Turia, éste y el Sr. Figueras concurren en una reunión pública, con objeto de explicar sus opiniones y ver de poner término á la división del partido.

El presidente de aquella reunión, que lo era el director de *EL VOTO NACIONAL*, tan pronto como el ciudadano Carreras la hubo apoyado en breves palabras, se levantó á manifestar que la mesa, de la cual formaba parte el Sr. Figueras, aceptaba completamente el espíritu de aquella proposición; palabras que fueron recibidas por el numeroso público que llenaba de bote en bote el teatro con atronadores aplausos. Pero añadió, que aleccionado por la experiencia, pues había hecho cerca del Sr. Pi gestiones encaminadas al mismo objeto que la proposición perseguía, tenía la seguridad de que el Sr. Pi rechazaría la proposición, por razones que no era del caso ni exponer ni juzgar.

Desde entonces, aquella proposición ha sido en Valencia muy discutida y comentada, hasta haber dado lugar á la publicación de un folleto titulado *Historia de una proposición*, y para llevarla á cabo, es para lo que se ha presentado al Sr. Pi, á su llegada á Valencia, una comisión de respetables federales.

Sobre el resultado de la conferencia que esta comisión ha celebrado con el Sr. Pi, vamos á dejar la palabra á la misma *Protesta*, periódico pactista de Valencia, que en la destemplanza de estilo y en el cantar en todos tonos la jefatura del Sr. Pi y el pacto, deja muy atrás á su colega *El Mundo Moderno*.

Dice así testualmente:

«Ayer, efectivamente, serían las tres de la tarde, presentándose á nuestro IMPERTURBABLE jefe señor Pi y Margall una comisión, compuesta de los Sres. Carlos D. Pascual, Perez Guillen, Villó, Climent, Carreras, Saura, Ferrando y Nogués, los cuales, si bien no muy acordes en las ideas que pretendían sustentar, manifestaron idénticos deseos, que tanto el remitidista como nuestro colega sostiene también en sus respectivos escritos, propiamente:

Primero. Que el Sr. Pi conviniese en tener una conferencia pública con el Sr. Figueras sobre las cuestiones de principios que los separan. El Sr. Pi les contestó que esto sería un pugilato personal, indigno de los dos, que no conduciría á ningún resultado, puesto que faltaban los árbitros para fallar el pleito.

Propusieron después que se redujese á pocas personas el número de los que hubiesen de presenciar el debate, y el Sr. Pi respondió que esta sería una conferencia tan ineficaz como la primera, y que publicados los discursos en la prensa, no harían más que fomentar la misma división á que se pretende poner término; que tiene ya manifestado en libros, folletos y discursos cuanto piensa y siente sobre las cuestiones de autonomía y pacto, y el Sr. Figueras y sus amigos pueden

recurrir á los mismos medios para combatir sus principios.

Propusieron, por fin, la convocatoria de una asamblea donde se ventilen y decidan estas cuestiones, y el Sr. Pi opuso á esto:

Que esta asamblea tampoco daría los resultados que se desean. Que antiguamente estuvo dividido el partido en *benévolo* é *intransigente* y á pesar de tratarse de meras cuestiones de conducta, no fué posible borrar esta diferencia en ninguna de las asambleas que se celebraron.

Preguntado si se sometiera á la decisión de esta asamblea en el caso de que se la reuniera, contestó que á ser posible que se reuniera una asamblea imparcial y competente para decidir esta clase de cuestiones, se sometería á su acuerdo aunque le fuese contrario; pero considerando-se obligado á dejar en absoluto la dirección de un partido que resultaría profesar ideas contrarias á las que él había sostenido y estaba actualmente difundiendo por todas las provincias de España. Añadió que, á su modo de ver todos los esfuerzos para atraer á una avenencia á hombres de ideas, por decirlo así, antitéticas, han de ser infructuosos, y lo que por lo tanto conviene, es pensar en difundir las ideas sin tomar para nada en cuenta las divisiones y discordias parciales que puedan ir suscitando.»

Estas contestaciones del Sr. Pi, sirven á *El Mundo Moderno* de fundamento para calificar de oligarquía á los comisionados, tronar contra todos los federales que estiman la independencia de su carácter, después de llamarlos galantemente esclavos, y poner á su jefe allí en la región de dudosa realidad en que moraron los semidioses, y de los héroes antiguos.

Mentira nos pareciera si no lo estuviéramos viendo, que en el partido federal existiera semejante fetichismo. Allí en los bárbaros tiempos de la Edad Media, nuestros abuelos aragoneses decíanle á los reyes: *nos, que cada uno vale tanto como vos, y todos juntos más que vos...* Siempre la tierra de Castilla fué patria de espíritus viriles, capaces de opinión propia. Y hoy en el partido federal, en el partido *autonomista*, se quiere imponer nos un jefe, que nadie por procedimiento regular ha designado; se pretende que en aras de su intransigencia y de su soberbia, depongamos opiniones que nuestra conciencia nos veda ocultar, por considerar que su posición es necesaria de toda necesidad á la pureza de la doctrina y á la conveniencia del partido.—Y á título de un sometimiento incondicional, previamente y descaradamente exigido, cuya aceptación denuncia la fe ciega del sectario, se nos llama inconsideradamente cóncave, oligarquía, esclavos de la ajena opinión?

No: el Sr. Pi no es el jefe del partido, interin el partido, por los procedimientos debidos, no le nombre, que no le nombrará después de sus declaraciones á la comisión valenciana y á la Comisión de Madrid, sus discursos de Granada y Zaragoza, y su de-atentada y dictatorial conducta de estos últimos meses. Al partido federal no le convienen las jefaturas unipersonales, y no las consentirá. Quédense esas para una fracción fanatizada del partido, que esperamos no tardará en volver de su extravío: quédense para los partidos autoritarios y monárquicos: entre nosotros, ni la doctrina, ni la costumbre, ni el temperamento las consenten.

La comisión valenciana, no merece los dictarios que la prodiga *El Mundo Moderno*; es digna, por el contrario, del aplauso de todo federal independiente, y nosotros, que nos preciamos de serlo, aplaudimos su conducta de anteayer. Todos estos pasos indican una gran necesidad, la necesidad de reorganizar el partido: que cada cual en su localidad lo haga, sobre la base de la antigua y gloriosa federal, donde nunca estuvo escrito el pacto. Esta doctrina perniciosa y la conducta de los que la sustentan, no pueden prevalecer.

LOS ESCLAVISTAS CUBANOS.

No somos nosotros seguramente de los que se sorprenden de las maniobras y de los atrevimientos del esclavismo, pero confesamos sin rebozo que á las veces su audacia y sus éxitos, nos hacen parar el ánimo y discurrir sobre lo que esos hombres serían capaces de hacer si les diera por con-agrar sus medios á buenas acciones y obras honradas.

El mundo todo conoce ya la pretenciosa ley de Febrero de 1880, que declaró abolido el estado de esclavitud en Cuba, y la prensa de la Península y la Sociedad Abolicionista, y los diputados ultramarinos, no han permitido en estos últimos tiempos que pase en la indiferencia el reglamento de Mayo, que restableció, contra toda ley y to-

da justicia, el grillete y el cepo para el negro, á la par que aumentaba las horas de trabajo de los ingenios.

¿Creeráse que ante protesta tan enérgica y constante el esclavismo cubano ha retrocedido? De ningún modo.

Ufanándose de que el reglamento de Mayo de 1880 no se derogara, á pesar de haberse dictado contra el voto del Consejo de Estado y de los Cuerpos consultivos de la grande Antilla, y de haberse condenado en documentos oficiales por el ministro de Ultramar, que asimismo resistió la exigencia de la Habana de que la nueva ley de imprenta vedase la discusión del problema de la esclavitud; y casi seguros de que no se llevará á efecto la disposición de las Cortes de 1870 y 1881 que concede la libertad á los negros no inscritos como esclavos en el censo de 1863, con lo cual permanecerán en una servidumbre de hecho más de 80.000 negros libres; y en fin, esperanzados de contentar todos los nobles esfuerzos de la Península con el espantajo del orden público, como antes los contuvieron con la protesta de la integridad de la patria, los esclavistas de la Perla de las Antillas se dedican en todo celo á anular cuantas medidas de alguna importancia en favor de la clase de color contiene hasta el mismo reglamento de Mayo, de tal suerte, que dentro de poco podrá decirse que la situación del negro en Cuba ha venido á ser muy inferior á los buenos tiempos del esclavismo.

Con efecto, según las últimas noticias de la Habana, parece que cuando en 1880 se redactó el reglamento de Mayo, se acordó por la secretaría del gobierno general que ni este reglamento de carácter interino ni la ley de Febrero, fueran dados á conocer en las fincas rurales, hasta que el gobierno de la Metrópoli aprobara ó desaprobara aquella ordenanza. El gobierno del Sr. Cánovas la aprobó, pero se ha continuado en Cuba sin que los negros del campo hayan tenido noticia de las medidas acordadas en su pró.

Las disposiciones de la Metrópoli consagraron la terminación del patronato por la falta de pago del jornal debido á los patrocinados. Esta falta comenzó á ser muy general; mas para remediar sus efectos, los esclavistas han conseguido que se fije el plazo de quince días de atrasos, y que para contarlos se comience desde el momento en que el negro justifique haber hecho la reclamación de su jornal. Pero la ley dispone que el negro no pueda salir del ingenio sin permiso del amo y el amo tiene á su disposición además del *mayoral* con su *mocho* de manatí, el grillete y el cepo. De donde resulta de una ironía sangrienta la exigencia de que el negro justifique haber formulado la reclamación del jornal. En resumen, el negro no cobrará.

Antaño, el negro tenía de su parte al síndico protector de esclavos capacitado para resolver las cuestiones de estos con sus amos; síndicos elegidos por el cabildo y cuya historia es de las más brillantes y meritorias de Cuba. Ahora el síndico es tan solo el abogado del negro: el tribunal es la junta de protectores nombrada caprichosamente por la autoridad gubernativa, y en Cuba de hecho generalmente formada por poseedores de esclavos y esclavistas de notoriedad. Y así como antes la acción de libertad era pública, ahora se prohíbe á los negros que formulen sus reclamaciones con asistencia y apoyo de blancos hombres buenos, de tal suerte que la devoción de algunos, como en Pinar del Río, ha servido de base para expedientes secretos y acusaciones de perturbadores del orden público.

Y como esta, pudiéramos citar otras muchas cosas más: no desistimos de ello; pero no queremos abusar de los nervios de nuestros lectores.

Basta por hoy y vea la opinión pública de qué modo los esclavistas cubanos se allanan á se resignan.

LOS CONFERENCIANTES DE BIARRITZ

Consideramos digna de reproducirse la siguiente correspondencia, que al *Diario de Avisos* de Zaragoza dirige uno de sus corresponsales de Madrid, en cuyo documento están de mano maestra hechas las semblanzas de los notables del partido democrático-progresista. Conocer á los hombres, es en ocasiones conocer las ideas que ellos pretenden realizar.

Dice así esta notable correspondencia:

Madrid 16 Junio 1881.

Sr. Director del *Diario de Avisos*.
Mi querido amigo: Ayer regresé á esta corte, viniendo en el mismo tren conmigo los señores Martos, Echegaray, Figuerola, García Monfort, Soriano Plasent, Fernandez Latorre, marqués de Cayo del Rey, Mencheta y Mariano Araus, á quienes despedieron en la estación de Hendaya los Sres. Salmeron y Fernando Gonzalez, Azcárate y Chao, después de haberlo hecho el señor Ruiz Zorrilla en la de Biarritz.

El Sr. Sainz de Rueda, que pasó con nosotros la frontera, se quedó en Tolosa de Guipúzcoa.

Aquí podría dar por concluida mi tarea de corresponsal si no me pareciera de gran oportunidad terminarla bosquejando las semblanzas de los nueve hombres públicos que han concurrido á las conferencias.

D. Manuel Ruiz Zorrilla es el más importante

por la actitud que ha tomado, gracias á una medida más torpe que arbitrariedad del ministerio Canovas. Empezaré, pues, por él. Es hombre de regular talento y de un buen sentido, ríctico, más útil en la política que el talento mismo. Está siempre á la temperatura de su partido, lo mismo que Espartero, pero con más resolución que éste. No le falta energía y es tan constante y leal en sus amistades como tenaz en sus empeños.

D. Nicólas Salmerón, une á una alma recta é inflexible como una barra de acero un talento de primer orden, una instrucción filosófica poco común aun entre los sabios, y una palabra que no tiene rival en el mundo por lo grave, serena, rotunda y nutrida. No ha nacido, sin embargo, para hombre político; pero sus amigos se empeñan en que lo sea, mientras por el más extraño contrasentido ellos mismos le impiden que desarrolle en la política sus grandes cualidades. La adhesión de sus amigos es tan ciega que odian sin poderlo remediar á todo el que no bebe en las fuentes de su maestro. Las pocas antipatías que tiene el Sr. Salmerón se las han granjeado sus amigos, así como les debe á ellos exclusivamente la mayor parte de los yerros en que ha incurrido. No obstante, como tiene verdadera alteza de miras, á él principalmente se debe lo que hay de expansivo, que es bien poco, en los acuerdos de Biarritz.

D. Laureano Figuerola ha secundado á Salmerón en la árdua tarea de ensanchar el horizonte progresista-democrático. Su palabra, un tanto difícil por exuberancia de su temperamento nervioso, pero que por este mismo resulta de enérgica expresión, ha servido de mucho en las conferencias para inclinar la balanza del lado de Salmerón, ayudándole á aquel su autor á dar en este punto la controvertible. Monárquico tenaz, hasta el punto de aborrecer á algunos de sus antiguos amigos que anduvieron masaprisa que él, ha sido de los últimos en renunciar á su ideal, pero al fin ha predominado por sus venas á pesar de la edad. Su talento es mediocre, su erudición vastísima, su laboriosidad in ocebible, y su alma tan fuerte como débil es su contestura y desmeado su cuerpo.

Tad conocido es D. Cristino Martos, que casi podría escusarme de esbozar su semblanza. ¿Quién ignora que su palabra es la más fácil, tersa y elegante que haya resonado nunca bajo los arcos del Parlamento español? ¿Quién que su talento une á lo rápido de la percepción lo profundo del alcance? Pero así como la España política sabe todo eso, sabe también que su alma es muelle y su corazón apagado. No teniendo confianza en su valor, jamás ataca de frente. No se atreve á resistir y parece que cede; pero mueve á sus amigos para que combatan aquello mismo que él por debilidad ha consentido, y de ahí que se forme de él una opinión que perjudica mucho á su prestigio. Es hombre de pandillaje y jamás llega á ser jefe de partido.

D. Eugenio Montero Rios, católico jansenista á la usanza de los antiguos liberales, casi aborrece más el tribunal de la Rota que á la corte del Vaticano. Su talento es vasto y perspicuo, su erudición jurídica inmensa, su palabra fácil y correcta, y su argumentación de una dialéctica incontestable. No tiene movimientos oratorios, pero razona maravillosamente. Ha sido de los últimos en desnudarse el ropaje monárquico, pero es leal y constante, aunque gallego, y no faltará á sus nuevos compromisos procurando, empero, que las cosas tomen el tinte más conservador que sea posible.

Las provincias gallegas han dado á la política española un contingente de hombres públicos, los más versátiles que se conocen. Aquellos estudiantes ultra-republicanos que en el movimiento de 1846 formaban la compañía sagrada, claudicaron casi todos. Romero Ortiz, Rúa Figuerola, los dos Fardalos, Ulla y Carballo retrocedieron rápidamente hasta la Unión liberal; allí se estancaron porque se hallaban bien. No se puede negar que aman la libertad, pero suelen sacrificarla á sus concupiscencias.

No tiene este defecto D. Eduardo Chao: era republicano cuando apenas sombreaba el bozo sus mejillas y sigue siéndolo ahora que su barba y cabello han encanecido. Viril, enérgico y consecuente, tiene pasiones de fuego, que le hacen constante en sus amistades é irreconciliable en No desmiente la sangre de su padre, que vivió y murió en el seno del gran partido progresista, sin cambiar jamás un saludo con los moderados. Me atrevería á asegurar de Chao que ha salido descontento de las conferencias, porque era y es partidario de la unión cordial de todas las fracciones democráticas. Su palabra es premiosa, su pluma fácil y su erudición notabilísima.

Forma en primera fila entre los *salmeronianos* nuestro paisano D. José Fernandez Gonzalez, más por cariñoso afecto al jefe, que por conformidad de do trinas con él. Alto, membrudo, desdenado en el vestir, torpe y como perezoso en el andar, es el tipo del montañés de Jaca, cuyas cualidades morales de honradez, que no escluye la astucia, y de buen sentido, que no escluye el talento, posee en alto grado. Pienso como anda, perezosamente. No tiene pasiones ni entusiasmo, y este estado del ánimo se refleja en sus escritos, correctos, pero fríos. Un artículo suyo se parece, por la simetría de líneas, á un tablero de damas. No conoce siempre bien el estado de la política, porque no se preocupa más que de la demagogia, cuyo fantasma le persigue hasta en sueños. Arrastrado por las corrientes de su espíritu, se ele inclina á los conservadores. Es lo único claro y definido de su política: en todo lo demás solo se halla temor y vacilación.

También debe contarse entre los *salmeronianos* á D. Gumerindo Azcarate, pero por su saber y crédito científico puede hombrarse con su jefe. Hay pocos políticos en España de tan o talento y sabiduría como Azcarate. El claustro universitario le mira con envidia, sus enemigos con respeto y sus discípulos con profundo cariño. Estudió constantemente y reparte el tiempo como un inglés, de suerte que jamás falta á una cita, á pesar de sus muchas y variadas ocupaciones. En política es liberal por la cabeza y conservador por el corazón. Ama la democracia; pero siente repulsión hacia los demócratas. Quisiera la libertad, mas no conquistada por los de abajo, sino ganada por los de arriba. Depora acerbamente

la rota de Villalar, que atribuye, quizá con razón, al alejamiento de la alta nobleza. En su sentir aquel movimiento hubiera triunfado dirigido por los Ureñas, Benaventes, Albas y Velascos, que habrían sabido imponer á la corona una carta magna como la de Juan Sintierra y una libertad á la inglesa, que es la que Azcarate ama de cabeza y de corazón. Palabra afuente y persuasiva, pluma castiza y llena de *meollo*, conducta irreproachable y aplicación incansables son sus cualidades distintivas, neutralizadas, en cierto modo, para la libertad, por adiciones conservadoras tan pronunciadas, que le tendrán en oscilación perpetua, quedando así esterilizado un hombre que tanto vale y tanto puede. Si estuviera en mi mano, le prohibiría la política activa, obligándole á la política docente de la cátedra y del libro.

Es tan colosal la figura de Echegaray que necesita capítulo aparte. Veré si puedo otro día hacer su retrato moral, aunque lo considero trabajo superior á mis fuerzas.

Aunque no de tanta notoriedad como los anteriores, merece, sin embargo, que dibuje su silueta el Sr. Sainz de Rueda, adicto á Salmerón hasta un grado que le acerca más al sectario que al amigo. Es honrado, como buena castellan; pero brusco como el más legítimo catalán. Reconoce la infalibilidad del maestro, hasta el punto de haberse descargado en él de la facultad de pensar. No hay, pues, que escudriñar su rumbo; siempre navegará de conserva con el maestro; de modo, que sabiendo lo que éste piensa, se sabe fijamente lo que él opina. De aquí nace todo su valer político.

Aquí tiene V., señor director, los retratos de las eminencias que han conferenciado en Biarritz: no sé si son parecidos, pero puedo asegurarle que los he dibujado tal como los veo. Quizá esos perfiles de la fisonomía moral y política de esos señores podrán servir para de-entrñar las causas determinantes de los acuerdos, que me han sorprendido, porque lo preveía de un sentido menos expansivo. Son más negativos que afirmativos; pero al negar afirman la actitud de dos hombres, los más notables hoy en la política española: Ruiz Zorrilla y Salmerón. El hecho es de una importancia inmensa, porque antes era común la creencia de que se rompería la armonía ó cederían los dos ilustres emigrados. ¿Cuánto durará este *modus vivendi*? O me equivoco mucho, ó será pasajero. Las cosas han llegado á un punto en que no hay más remedio que decidirse por la revolución ó contra la revolución. No estranaría que antes de seis meses se celebrara una nueva conferencia: las elecciones la harán necesaria.

Suyo afectísimo amigo, Z.

UNA CARTA DEL SR. BENITAS.

El ex-diputado castellano D. Pedro M. Benitas, nuestro amigo y correligionario, nos dirige la siguiente carta, que con el mayor placer insertamos. El Sr. Benitas puede en todas ocasiones disponer de las columnas de EL VOTO NACIONAL para todo cuanto sea defender la pureza de las doctrinas federales, como batir el pacto separatista y anárquico con que se las ha tratado de pervertir, y fomentar la urgente necesidad de una *coalición* honrada y leal de todos los partidos democráticos. Aprovechamos la ocasión para darle las gracias por las lisonjeras frases que nos dirige.

«Señor Director de EL VOTO NACIONAL.

Salamanca 18 Junio 1881.
Muy señor mío y distinguido correligionario: Por el correo de hoy recibí los primeros números de su periódico, que he leído con satisfacción.

EL VOTO NACIONAL viene directamente á llenar un vacío. Hace unos cuantos meses su éxito hubiera sido dudoso, porque las palpitaciones de la opinión del partido democrático, de más fuerza numérica en España, tenían órganos donde dejarse sentir; pero hoy que los periódicos encargados de velar por la pureza de las doctrinas federales, de difundirlas con la actividad incansable que han menester los partidos que aspiran al poder, y de conservarlas vivas en la opinión para que el espíritu público no decaiga ni desmaye, han abandonado las antiguas tradiciones del partido para lanzarse insensatamente por los estroviados senderos del pacto político, considerando como condición necesaria para constituir, hasta las nacionalidades que ya están dotadas de unidad, habíamos quedado huérfanos de representación en la prensa, y EL VOTO NACIONAL presta relevante servicio al partido propagando las ideas federales ó autonomistas purgadas de la utopía pactista, viéndolo á forjar al lado de esos vehículos del pensamiento humano, que, recogiendo las manifestaciones de la inteligencia, las divulga á torrentes; día por día, del uno al otro extremo de la nación, y aun del mundo; manifestaciones que igual llegan á los soberbios palacios de los potentados, é hijos del privilegio, que á la humilde morada de los que vivimos en modestos albergues, dedicados á ganar el sustento con el trabajo.

Desde que se hizo imposible toda fórmula de acomodamiento ó avenencia entre los elementos pactistas y nosotros, dejábase sentir la necesidad de un órgano que fuera el reñeño fiel de nuestras do trinas, y que sin renegar de principios dogmáticos y fundamentales que profundamente arraigados se conservan en nuestro corazón y nuestra conciencia luchara sin tregua ni descanso contra el *pactismo*, que derrama á puñados la semilla de la zizaña por el vasto campo de la democracia.

A EL VOTO NACIONAL toca defender en primer término la línea de batalla que señale la prensa pactista; y todos los que conulgamos en sus mismas ideas, tenemos obligación de acudir al llamamiento y combatir á su lado. Yo, por mi parte, prometo pelear como bueno, y reclamo, desde luego, un puesto de soldado en la primera fila, seguro que hasta donde laste una voluntad decidida y firme, el valor y denuedo que inspira la santidad de una justa y patriótica causa, y la confianza y la fe en la victoria, en mí se habrá ciertamente de encontrar. No alardeo de robustez y fuerza; pero á nadie cederé mi puesto mientras pueda mantenerme en pie. Podrán verme caer en

la brecha desangrado y muerto, pero no retroceder, ni menos capitular.

Juzgando que las teorías sostenidas por los pactistas, eran más perjudiciales y dañosas á la democracia en general, y al partido autonomista en particular que las rivalidades y banderías de jefaturas que los devoraban, hube desde las columnas de EL DEMOCRATA, que leal y galantemente me franqueó su ilustrado director, para dar paso á mis escritos, por cuyo generoso proceder le doy en este momento las más expresivas gracias, rogándole al propio tiempo que no eche á mala parte si en lo sucesivo me valgo de EL VOTO NACIONAL para publicar mis artículos, que entiendo ser lugar más apropiado para ello, sin que por esto mengüe en lo más mínimo su levantado y digno proceder, y la deuda de gratitud que siempre tendré presente, hube, repito, de ponerme á disposición de EL MUNDO MODERNO para debatir acerca de las teorías que sustentaba sobre el pacto. Estoy pesaroso por ello, porque en la actualidad podría EL VOTO NACIONAL contender con más ventaja y lucimiento, y con mayor provecho para el partido. Siento que un arranque, quizá una arrogancia mía, coloque la controversia en condiciones desfavorables, por mi no dudosa incompetencia y falta de saber; pero lo dicho, dicho está y no habré yo de dar un paso atrás en este duelo.

La gran mayoría de los federales desconocen la grave trascendencia que entraña la cuestión del pacto, y creo que para ponerla al alcance de todas las inteligencias, convendría descomponerla, examinarla y debatirla por puntos, que podrían aceptar los mantenedores de la tesis, tales como los siguientes:

1.º Si el pacto político es un principio fundamental ó un mero procedimiento.

2.º Si las facultades naturales de la autonomía municipal, provincial y del Estado son iguales á las de los individuos.

3.º Si el derecho de pactar es inmanente ó no en el individuo y en las demás entidades políticas colectivas.

4.º Caso negativo, ¿cuándo debe pactarse? ¿Cómo se haría en España sin romper previamente la unidad nacional? ¿Qué límites había de contener el pacto? ¿Qué obligaciones afectarían al individuo, cuáles al municipio, á la provincia y al Estado? ¿Pueden en todo tiempo súbitos extingüerse adquirir propiedad y constituir un municipio que teniendo el carácter de independiente y libre, podrá unirse á otra nación? ¿Qué derecho queda á los municipios y provincias cuanto el Estado viola las condiciones pactadas? ¿Dónde se ejercita? Medios coercitivos para compeler al Estado á su cumplimiento.

5.º Una vez constituida la unidad nacional, ¿puede el Estado obligar por la fuerza á que no se disgreguen las entidades colectivas? Duración del pacto y modos de disolver su vínculo jurídico.

6.º El pacto había de ser necesariamente expreso, ó bastaría el tácito cuando los hechos revelen claramente que la voluntad de todos ha sido constituir y conservar la unidad nacional? Si EL MUNDO MODERNO no acepta esta especie de programa, y quiere redactar otro, yo por mi parte no tengo inconveniente en aceptarlo, siempre que se proceda por un método riguroso y analítico, puesto al alcance de las personas de escasa instrucción científica, porque instruir al pueblo, y no alucinarle, es la misión de los que militamos en los partidos de la democracia.

EL VOTO NACIONAL, con criterio desapasionado y recibiendo sus impresiones de la opinión unánime de todos los elementos que se comparten el campo de la democracia, debe abogar con valentía por la unión; persuadido, como todos nosotros estamos, que sin la unión es imposible nuestro triunfo. No hay nadie que no la desee; solo se oponen á ella, ó la dificultan, las personas de primera talla, salvo alguna excepción. ¿Es por su platónico amor á las doctrinas, ó por la torpe codicia de alcanzar el más alto puesto? El tiempo lo pondrá en claro: sin embargo, yo me pronuncio en favor de esto último.

Escribo á vuelo de pluma estos renglones, pues me apura la salida del correo.

Puede V., señor director, y toda la redacción, disponer de la inutilidad de su afectísimo, seguro servidor y compañero Q. B. S. M.

PEDRO M. BENITAS.

INCIDENCIAS

Ayer publicó EL MUNDO MODERNO un número extraordinario para dar al público la interesantísima noticia de que á la conferencia dada en Valencia por el Sr. Pi, habían asistido diez mil personas, número redondo.

En el despacho que sobre el mismo asunto publica LA IBERIA, suscrito por el correspondiente don Tomás Puch, leemos que á la dicha conferencia habrán asistido unas tres mil almas, en su mayoría de curiosos.

Rebaja de 700 personas, rebaja es. EL MUNDO MODERNO está escrito siempre, en cuanto se relaciona con la aritmética, en *superlativo*.

Ahora que los pactistas, obedeciendo á una consigna, encomian enfáticamente la consecuencia del Sr. Pi, parecemos oportuno llamar su atención sobre la siguiente historia.

Por accidentes que no son del caso, el Sr. Pi, que había sido redactor de LA DISCUSION, llegó á encumbrarse hasta la dirección de dicho periódico.

Lo primero que hizo entonces, fué promover una disidencia en el partido declarándose socialista; escisión que pudo cortarse momentáneamente con la célebre Declaración de los treinta.

Hoy se declara *pactista* y este nombre no puede hermanarse con el de *socialista*. Esto es claro como la luz. Si sigue, pues, siendo socialista, no puede ser *pactista* y engaña á sus secuaces cuando así se llama; y si es realmente *pactista*, tiene forzosamente que haber dejado de ser socialista,

lo cual no arguye en favor de la consecuencia de tan rígido puritano. Que escojan los pactistas; porque el Sr. Pi no dirá nada, recordando sin duda aquellos refranes, de que «en boca cerrada no entran moscas» y «al buen callar llaman Sancho.»

Un caballero, muerto hace pocos días en Guadalupe (Huesca), ha sido víctima de las iras del cura del pueblo.

Por haber contraído en vida, el finado, matrimonio con arreglo á la ley civil, el furibundo representante de Dios, se negó á dar sepultura á su cadáver.

¡Admirable presbítero!

¡Digno colega de Santa Cruz y Rosa Samaniego! ¡Cuándo dejaremos de ver en España estos bárbaros espectáculos!

¡Y aún querrán hacernos creer los diarios ministeriales que vivimos bajo un régimen liberal!

Segun rumores llegados hasta nosotros, se dice que en cierto departamento que depende del ministerio de Marina, existen empleados que no tienen absolutamente otra obligación que la de presentarse en las oficinas el último día de cada mes, firmar la nómina y percibir su paga.

Aun cuando el conducto por el cual ha llegado á nosotros la noticia nos merece confianza, es tan inaudito el escándalo, que deseamos que los periódicos ministeriales procuren enterarse, ya que les es tan fácil, de cuanto haya de cierto en el asunto.

En la tertulia democrático-progresista, celebróse anoche, con asistencia de 400 socios, la reunión proyectada. A las once en punto de la noche abrió el debate el Sr. Martos, el cual según se nos informa, pronunció un discurso, que á muchos de los asistentes no satisfizo. En él parece no se ocupó de la conferencia de Biarritz, mas que para decir que el partido democrático-progresista tenía su bandera en el Manifiesto de 1.º de Abril y que no era ni unitario ni federal; cerró el debate manifestando que D. Manuel Ruiz Zorrilla no venía á España, y que para las próximas elecciones ya sabían cuál era la candidatura acordada, sin pronunciar nombre alguno; terminando la reunión con gran frialdad y reserva, por no estar muchos conformes con el giro dado á ella.

Leemos en los periódicos extranjeros que los parisenses proyectan levantar en vida una estatua al gran poeta, al gran ciudadano al grande hombre, á Victor Hugo, en fin. Al efecto se ha nombrado una Comisión compuesta de representantes de la capital y de los departamentos.

De buena nos ha librado Dios con no haberse ocurrido esto á los franceses hasta después de caído Cánovas del Castillo, pues si se les ocurre hace un año, tenemos ya no una, sino veinte estatuas del monstruo, adornando las plazuelas de la capital.

Una prueba más de liberalismo del gobierno.

Nuestro apreciable colega EL ECO DE ASTURIAS acaba de ser denunciado, secuestrados los moldes y ejemplares correspondientes al día 14, y hasta el original del suelto, origen de la denuncia.

El colega democrático se quiza amargamente en el número del día 17 de esta media, estrañándose de no haber sido denunciado durante la dominación canovista, y serlo á las primeras de cambio bajo la de Sagasta.

Trasladamos á los diarios ministeriales, y especialmente á LA GACETA UNIVERSAL este hecho, para que lo recuerde siempre que trate de escribir sueltos como el que dedicaba á EL CONSERVADOR en su número del 18.

Más libertad y menos incienso.

El calvario de la prensa, bajo la nominación del señor gobernador de Oviedo:

EL ECO DE ASTURIAS, diario democrático progresista, que cuenta sin contrariedad alguna por parte de las autoridades diez y seis años de existencia, sufrió en el mes de Abril próximo pasado, dos ataques violentos en forma de comunicaciones del gobierno de provincia, siendo al fin llevado á los tribunales por el gravísimo delito de indicar la existencia probable de algunos abusos en una cuestión de coches.

El mismo periódico con fecha 15 y 17 de este mes, fué llevado á los tribunales en virtud de denuncia del señor gobernador.

EL CARBAYON, de ideas morales y materiales, recibió hace algunos días otra comunicación de la misma procedencia, previniéndole que se abstenga de tratar asuntos políticos y ha ta de dar noticias.

LA CREMALLERA se halla sometido á una causa por un suelto publicado en su número 10; á otra por un prólogo del relato de un viaje, que apareció en el mismo número; á otra — y van tres — por un artículo jocoso de costumbres, que vió la luz en el número 11. Que según tenemos dicho, fué secuestrado por orden del señor gobernador.

El establecimiento tipográfico en que este periódico se imprime, ha sido multado en 250 pesetas por la misma autoridad.

Al director de *La Cremlera*, particularmente, se le impuso por el repetido señor gobernador, una multa de 25 pesetas.

Al repartidor de una hoja-suplemento, publicada con todas las formalidades legales, le cayó también una de 6 pesetas.

Hemos leído una circular impresa y firmada por dos titulos de Castilla, solicitando, en nombre de la *Union Católica*, donativos para el dinero de San Pedro.

Se dice en el tal documento que el Papa tiene necesidad de recursos pecuniarios para sostener dignamente sus obligaciones, y se escita a los católicos españoles a que contribuyan con su peculio a esta—para los firmantes—perentoria necesidad.

Creíamos nosotros que Leon XIII, como sus antecesores, habitaba en un magnífico palacio, adornado con alfombras ricas, mullidos divanes, elegantes colgaduras, y todo cuanto puede hacer la vida cómoda y confortable.

En cambio, sabemos que en España hay comarcas casi deshabitadas, porque la miseria ha obligado a emigrar a la mayor parte de sus habitantes; sabemos que en Madrid mismo, abundan los desvalidos, las familias honradas sumidas en la miseria, los trabajadores inutilizados y reducidos a pedir limosna.

¿Por qué San Pedro no había de tener dinero para estos desgraciados, ó en defecto del apóstol, los que toman su nombre para esta clase de peticiones?

ORGANIZACION DEL PARTIDO FEDERAL.

Nuestros amigos de Herencia (Ciudad-Real) nos remiten para su insercion el nombramiento de comité, celebrado en aquella villa el 9 del pasado Marzo, el cual, por sufragio universal, quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente Calixto Sanchez Paulete.—Vice-presidente, José Sepúlveda.—Vocales, Jesús Rodríguez.—Isidro Baillo.—Crisanto Gonzalez Ortega.—Hilario Baillo.—Secretario, Rafael Lopez y Molina.

GACETA

La de hoy inserta los siguientes decretos: *Gracia y Justicia*.—R. al decreto nombrando varios magistrados y presidente de sala de la audiencia de Madrid.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia entre el gobernador de Lugo y el juez de primera instancia de Monforte.

Guerra.—Reales decretos disponiendo varios nombramientos y relevos en diferentes mandos militares.

Fiscalia del Tribunal Supremo.—Circular sobre el disparo de petardos.

TELEGRAMAS

SANTANDER 19.—El vapor *Colombia* de la Compañía General Transatlántica ha fondeado en este puerto con 19 pasajeros y 3.384 bultos de mercancías procedentes de Colon y escalas.

NANTES 19.—Esta tarde han estallado grandes desórdenes en esta ciudad.

Un gran número de católicos, en vista del bando que prohíbe las procesiones, han recorrido el itinerario que solía seguir la procesion del Corpus, cantando himnos religiosos y deteniéndose delante de las iglesias.

Los republicanos a su vez, han organizado una manifestacion que ha recorrido las calles cantando la marseles.

Los dos bandos se han encontrado, trabándose entre ellos una riña que ha degenerado en un gran tumulto.

Las autoridades han intervenido para restablecer el orden, prendiendo a los principales alborotadores.

BUCHAREST 19.—Ha surgido una crisis ministerial en el gabinete rumano.

SAN PETERSBURGO 19.—Se han descubiertos cajas de dinamita bajo el puente de Catalina a las cuales acompañaban alambres conductores para producir la explosion.

NUOVA YORK 19.—El periódico *El Herald*, dice que la comision hispano-americana para arreglar el asunto de los norte-americanos residentes en Cuba, ha terminado virtualmente sus trabajos.

ROMA 18.—Cámara de los diputados.—El ministro Sr. Mancini contestando al Sr. Tassari, dice que el puerto de Obok fué adquirido há tiempo por los franceses pero solo ocupado recientemente. Añade que el establecimiento francés de Obok no debe inspirar ninguna desconfianza a Italia; pues Francia no quiere en manera alguna contrariar nuestra factoria comercial de Assal.

Termina manifestando la esperanza de que los dos establecimientos se ayudaran recíprocamente.

Se declara terminado este incidente.

ROMA 19.—En el Consistorio que se celebrará mañana, serán proclamados santos los bienaventurados Derossi y Sabre.

La Comision parlamentaria ha aprobado la suspension de los tratados de comercio.

CONSTANTINOPLA 19.—A consecuencia del último temblor de tierra que se sintió en Van, han quedado destruidas 400 casas, pereciendo 95 personas.

(Van es una ciudad de la Armenia de 30.000 habitantes, capital del bajalato del mismo nombre.)

PARIS 20.—(12.35 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 1/2; id. exterior, 25 3/4.

DUBLIN 20.—El arzobispado católico de esta ciudad ha publicado una pastoral exhortando al pueblo a no dar oídos a ciertas doctrinas, que destruyen los principios de derecho y de justicia.

Añade que las pretensiones exageradas aludiendo a la Liga agraria, pue ten sumir al país en la mayor miseria en lugar de mejorarle.

ARGEL 20.—Un árabe influyente llamado Si-Sleman ben-Kadduz, ha conseguido evadirse de Mequinez donde se hallaba internado, con el intento, al parecer, de provocar la insurreccion de algunas tribus.

Ha quedado restablecida la circulacion del ferrocarril de Arzen a Sai.

Continúa la persecucion de las tribus insurrectas que van completamente desmoralizadas, buscando un refugio en el desierto.

TUNEZ 20.—Mañana se embarcarán en la Goleta con direccion a Francia, el general en jefe del ejército francés de operaciones de Tunes, y los oficiales de su estado mayor, despues de haber sido presentados al bey.

LONDRES 20.—Segun partes recibidos por el almirantazgo inglés al hacer el ejercicio la tripulacion de la fragata acorazada *Monarch* sobre el empleo de torpedos, reventó uno de estos dando muerte a un marinero y hiriendo a otros dos.

PARIS 20.—La Cámara de diputados es favorable al proyecto dando representacion parlamentaria a la colonia de Conchinchina, la cual elegirá en lo sucesivo un diputado, mientras no aumente la poblacion francesa.

MARSELLA 20.—He aquí algunos detalles de las graves ocurrencias de ayer en esta ciudad.

Los italianos estaban muy sobreexcitados a causa de la demostracion contra el casino nacional.

Algunos jóvenes italianos trabaron una disputa con otros franceses.

De las palabras pasaron los primeros a las obras, y sacando sendas navajas, emprendieron con los franceses, dando muerte a algunos de estos.

Mientras acontecia esto, en otros barrios habitados particularmente por italianos, los vecinos hicieron una descarga de revolver, sobre los grupos de franceses que se habian presentado en ellos.

Estos hechos produjeron una irritacion general, y la muchedumbre, furiosa emprendió la persecucion de los italianos, de los cuales resultaron varios heridos.

En la actividad desplegada por las autoridades para contener el movimiento, hubiera tomado este proporcion considerable; tal era la efervescencia popular.

Un gran número de personas se hallan presas, y se han adoptado varias medidas para evitar la repeticion de estos escandalosos sucesos.

PARIS 20.—Bolsa: fondos franceses, 3 por 100 86,35; 5 por 100, 119,75; fondos españoles, el 3 por 100 interior, 23,00; id. exterior, 25 1/4; obligaciones de Cuba, 52,50; consolidados ingleses, 100 5/16.

Ultima hora: el 3 por 100 interior, 23,916; idem exterior, 25 5/16; deuda amortizable exterior, 44 5/8; obligaciones de Cuba, 50,14.

MARSELLA 20.—Se tienen noticias oficiales de cinco muertos a consecuencia de las ocurrencias de ayer.

Se sabe de otros heridos que estaban agonizando.

En el hospital entraron 17 heridos. Han sido presos 125 franceses é italianos por haber tomado parte en la asonada de ayer.

El orden no se ha turbado hoy hasta la hora presente (2 t.).

El consul de Italia en esta ciudad ha dado una proclama exhortando a sus compatriotas a la calma y al respeto de las leyes, aconsejándoles que no den oídos a insinuaciones malévolas que tienden a introducir la discordia entre los italianos y el generoso pueblo marseles.

Parece que se ha restablecido la calma.

El Vieble, diputado por Besancon, pide que el gobierno adopte energicas medidas para garantizar la seguridad pública en los talleres de construcion del ferrocarril de Doubs donde, segun dice, han ocurrido riñas y asesinatos cometidos por obreros italianos.

El ministro del Interior contesta que ha dispuesto la espulsion de algunos de éstos, lo cual evitará tener que recurrir a medidas extraordinarias.

Se declara terminado este incidente.—*Fabra*.

CORREO DE PROVINCIAS.

En Alicante intentó suicidarse el sábado una señora intiriéndose en el cuello una profunda herida con una navaja de afeitar.

Segun declaracion facultativa su estado es gravísimo y ofrece pocas esperanzas de salvacion.

Ignoráanse las causas que la impulsaron a tomar resolucion tan desesperada.

Dicen de Huesca:

«Adelanta con lentitud la siega en la parte meridional de la provincia». La cosecha en general es mala, escepcion hecha de algunos pueblos que la tienen buena, especialmente en las comarcas del Este.»

En la madrugada del 11 del actual, ha sido robada la iglesia parroquial del pueblo de Valde-ruño Fernandez, llevándose los ladrones hasta las más insignificantes vestiduras.

Hasta la fecha no han sido heridos los autores, a pesar de la esquisita vigilancia y actividad desplegada por los agentes de la autoridad.

Un acto de salvajismo inculcable ocurrió en Tudela el sábado.

Salían dos señoras a pasear precedidas de una muchacha con un niño en brazos.

Marchaban solas las tres por el camino que dirige a la fabrica del Sr. Moreno, cuando hé aquí que de las heredades contiguas sale un hombre que, cubriéndose el rostro con un pañuelo, se acerca a una de las señoras y empieza a darle fuertes golpes hasta hacerla caer en tierra.

El aya que llevaba el niño en brazos, huyó hacia la ciudad para buscar quien pudiese auxiliar a sus señoras. Dió la feliz casualidad que encontró a una pareja de guardias civiles, quienes corrieron apresurados al lugar del hecho y encontraron a las dos señoras que, con el susto consiguien-

te, volvian ya a su casa despues que el bárbaro agresor hubo saciado su cólera cobarde.

A pesar de las inutiles pesquisas practicadas por la Guardia civil, no ha sido habido el agresor.

Escriben de Sabadell que anteayer a las seis de la mañana se arrojó del puente del rio Ripoll, en la carretera de aquella ciudad a Caldas, una joven de unos veinte años de edad, que se fracturó un brazo y entamó las piernas. En aquel momento acertaba a pasar el Rdo. P. Solá, de las Escuelas Pias, que iba a celebrar misa al santuario de la Virgen de la Salud, el que, junto con el dueño de una cantina inmediata al puente y algunos labradores bajó a recogerla; pero en vista del estado deplorable en que la infeliz joven se hallaba, no pudo hacer otra cosa el P. Solá que administrarle los últimos Sacramentos, falleciendo aquella al poco rato.

El señor juez municipal dispuso la traslacion del cadáver al hospital, donde se le practicó la autopsia. Decíase que habian llevado a la joven a tan triste fin ciertos amores que tuvo con un sujeto que luego la abandonó, por cuyo motivo ya otra vez habia intentado arrojarle al pozo de la casa de un vecino.

En Barcelona en la calle de Robador un sujeto que no pudo ser habido, asestó una puñalada a un músico de uno de los cuerpos de aquella guarnicion ocasionandole una herida grave en la espalda.

Vich 20.—Juez primera instancia al ministro Gracia y Justicia.

Anteayer tarde se amotinaron varios en San Quirico de Besosa, resistiendo al alcalde y atentando contra la pareja de la Guardia civil.

La cuestion tuvo por origen la rendicion de cuentas de un baile fiesta mayor (ajeno completamente a la política y al orden público). Inmediatamente me trasladé a dicho pueblo para instruir sumario correspondiente respetando la prision provisional de cinco agresores, tres de ellos fugitivos.

Llealada 20.—Cuatrocientos tejedores á lamano se han declarado en huelga pacíficamente.

NOTICIAS

En la noche de ayer ocurrieron varias riñas en las que ha intervenido el juzgado de guardia, sin que por fortuna tengamos que referir ningun caso grave.

Ayer tarde en la calle de Fomento, núm. 14, fué hurtado un medallón de brillantes valuado en 6.000 rs., siendo puesto a disposicion del juzgado de guardia el autor del hecho.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, celebró ayer tarde sesion el Ayuntamiento habiéndose aprobado en ella varios dictámenes de las comisiones de Beneficencia, Obras y Policía urbana que revestian escaso interés.

En la vista de la denuncia de *El Clamor de la Patria*, celebrada ayer, el fiscal de imprenta ha pedido quince dias de suspension para nuestro colega.

Deseamos con toda el alma su absolucion.

Además de los cuatro petardos disparados anteayer, ayer tarde, a las cinco proximamente, estalló otro en el portal de una casa de la calle de San Oropio, hiriendo gravemente a tres niños que jugaban en dicho portal; uno de un industrial, otro de un sereno, y el otro de una pobre viuda.

De los tres, el hijo del sereno es el que ha resultado lesionado de más gravedad, pues tiene destrozado el dedo pulgar de la mano derecha, y estensas quemaduras en el rostro.

Todos fueron conducidos a la casa de socorro, donde se les hizo la primera cura, y donde el mayor de ellos pudo declarar que habia visto un hombre que llevaba gorra con galones, dejar el petardo junto a la pared.

El disgusto sufrido por las familias de estos inocentes, es inmenso.

Por nuestra parte, oímos nuestras protestas a las de toda la prensa y a las de la poblacion en general, para que el gobierno ejerza la más activa vigilancia, con el fin de evitar las frecuentes repeticiones de estos hechos, tan criminales como impropios de un país culto castigando con todo el rigor de la ley a los culpables.

Segun *El Siglo Médico*, hé aquí el estado sanitario de Madrid durante la última semana:

«Observaciones meteorológicas de la semana.—Altura barométrica máxima, 710,37; mínima, 704,14. Temperatura máxima, NE, SE y O.

Los estados patológicos que en las semanas anteriores venian predominando han experimentado en los últimos dias de la anterior una favorable modificacion, disminuyendo en intensidad y en número. Las bronquitis, las laringitis, las pleuresias y pleurodinias han sido poco numerosas y se han aliviado las ya existentes. Las fiebres eruptivas en la infancia han experimentado alguna exacerbacion, particularmente el sarampion, y siguen presentándose algunos casos de coqueluche. Los catarros gastro-intestinales, las enterocolitis y las colitis catarrales han aumentado, así como las manifestaciones dérmicas de los estados diatélicos herpéticos, escrofulosos y artríticos. Los padecimientos crónicos, hepáticos y renales, han sufrido agravacion en su marcha.

COMUNICADO

Los conocidos demócratas D. Ricardo Bartolomé y Santa María y D. Manuel García Marqués, nos dirigen la carta que a continuacion verán nuestros lectores; y esta puntualidad en publicar a responde a la acusacion de descortesia que con más saña que verdad nos lanzan nuestros pulcros adversarios.

Dicen y queremos creerlo, para que no nos tachen otra vez de descortes, que su viaje a Biarritz cuando hervia allí la política, no tuvo más objeto que ver al amigo particular; sea enhorabuena pero permitánnos los comunicantes que hagamos notar la estrañeza de que visiten hoy al Sr. Zorrilla como amigos particulares. Será una coincidencia, pero es una coincidencia bien rara y que debe abrir los ojos a los incautos, el oír al pontífice maldecir del partido progresista democrático y de su jefe—á quien no conocian en el banquete de Granada—y ver á sus dos más queridos corifeos andar docenas de leguas para visitar á ese mismo jefe aborrecido y calumniado.

Por lo inocente no levantamos la alusion de los hombres que avanzan siempre y no retroceden nunca: basta ahora no hemos visto avanzar á los comunicantes, sino en una simplicidad condenada por a razon y por el sentido comun: el pacto sinalagmático.

Hé aquí la carta:

Madrid 18 Junio 1881.

Sr. Director de El Voto Nacional: Muy señor nuestro: Aunque no tenemos el honor de leer el periódico que V. dirige, nos hemos enterado por algun otro democrático, del suelto que, con más intencion que cortesía, nos dirige hoy á propósito de nuestra visita en Biarritz al antiguo amigo particular, que en Madrid no puede hacérsenos el eminente y hasta hoy liberal que siempre avanza y no retrocede como otros, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

A este propósito hace V. alusiones á nuestro jefe el Sr. Pi, que no nos tomaremos el trabajo de contestar, porque cuantos han leído la prensa catalana saben que nos separamos al llegar á Lérida, cuando á Barcelona por vez primera se dirigió dicho señor; es por lo tanto evidente que ignora si hemos estado ó no en Biarritz.

En cuanto á los calificativos que pretende usted concedernos, hemos de decir poco. Viajamos cuando y por donde nos parece conveniente y solo sentimos no haber podido asistir personalmente á presenciar mas que en Zaragoza los triunfos del antiguo partido federal, por más que allí fuese donde comenzó la brillante marcha que tanto ha contrariado á los que ya le creian deshecho.

Suponiendo que en prueba de imparcialidad se servirá V. dar publicidad á estas líneas, se ofrecen suyos afectísimos, SS. SS. Q. B. S. M.

R. BARTOLOMÉ Y SANTAMARÍA.
MANUEL GARCÍA MARQUÉS.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Asegúrasenos que para la próxima temporada de invierno, ha tomado el teatro de la Alhambra una empresa catalana que se propone poner en escena obras de verdadera importancia, sin conceder preferencia á ningun autor sobre otro, aun cuando sea desconocido por completo del público, ateniéndose únicamente al mérito de las producciones que se presenten.

Parece que la direccion de la parte artística se halla confiada á un reputado escritor.

De confirmarse la noticia, los autores dramáticos están de enhorabuena.

Mucho lo celebráramos por ver si concluye de una vez el favoritismo que domina en todos los coliseos de la capital.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	
	Del 18.	Del 20.
Renta perpétua del 3 por 100.	24 65	24 825
Idem de fin de mes.	24 70	24 85
Idem fin próximo.	24 875	25 00
Renta perpétua exterior.	00 00	00 00
Deuda del personal.	00 00	00 00
Amortizable int. al 2 por 100.	44 45	44 70
Idem exterior.	00 00	00 00
Obligaciones Banco y Tesoro serie interior.	103 20	103 00
Idem id., serie exterior.	00 00	00 00
Idem del Tesoro sobre productos de aduanas.	102 60	103 00
Bonos del T., emision de 1879.	102 50	102 70
Resguardos de la Caja Depós.	00 00	00 00
Carpetas provisionales Cuba.	100 15	100 35

CARRETERAS Y SOCIEDADES.

Agosto, 1852, de 2.000 rs....	00 00	00 00
Julio, 1856, de id.	00 00	00 00
Obras públicas, de 1858....	66 50	00 00
Ferro-carriles, de 2 000 rs....	48 20	48 35
Idem de 20.000 rs.	8 20	00 00
Banco de España.	380 00	379 00
Céds. Banco-Hip. 7 por 100.	00 00	00 00
Idem id. id. 6 por 100.	104 25	00 00
Acciones Banco-Hisp. Col...	00 00	00 00

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha....	48 35	48 35
París á 8 dias vista....	5 045	5 045
Burdeos, id.	00 00	00 00
Marsella, id.	00 00	00 00
Habara, id.	00 00	00 00
Puerto-Rico.	00 00	00 00

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 24-875.—Fin de mes, 24-75.—Fin próximo, 00-00.—Bolsin.—3 por 100 al contado, 24 75.—Fin de mes, 24-80.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Tercer concierto de la Union Artístico-musical, bajo la direccion del maestro señor Chapí.

APOLLO.—9.—T. 3.º par.—El centenario en la aldea.—Concierto de bandurrias.—El Galeotito.

Impr. ejude Campuzano hermanos, Ave María, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PUERTO.

Príncipe, 26, Colmado.

En este establecimiento se espnde vino de manzanilla de primera calidad, en competencia con todos los de su clase en Madrid.

En paellas á la valenciana, hechas en 30 minutos, no hay nada que hablar.

SASTRERÍA FRANCESA

16—Cármén—16

Especialidad en géneros para trages de caballero.

ELEGANCIA.—ECONOMÍA.

OBRAS DE FERNANDO GARRIDO

LA RESTAURACION TEOCRÁTICA

Progresos y decadencia del catolicismo en España desde fines del siglo XV hasta nuestros días.
(SEGUNDA EDICION.)

Un tomo de mas de 200 páginas.—Precio, 4 reales.

LA COOPERACION

Estudio teórico y práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en Cataluña.

Un folleto de 72 páginas en 8.º mayor. Precio, 2 reales; 100 ejemplares, 150 rs. vn.

CUENTOS CORTESANOS

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

PRIMERA SÉRIE.

Cuento primero.

LAS CÁPSULAS DEL DOCTOR BORRELL.

Cuento 2.º

LA TROMPETA DEL JUICIO.

Cuento 3.º

LA LLAVE DE DOS VUELTAS.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresion.—Precio, 2 pesetas.

LA REVOLUCION EN LA HACIENDA

del Estado, de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.º mayor de 216 páginas.—Precio 2 pesetas.

Estos libros se venden en las principales librerías y en casa del autor, Peninsular, 5, entresuelo izquierda.

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA
FEDERAL UNIVERSAL

NOCIONES ELEMENTALES

de los principios democráticos.

dedicadas á las clases productoras.

precedida de un prólogo de Emilio Castelar

DÉCIMA SÉTIMA EDICION

¡POBRES JESUITAS!

ORÍGENES, INSTITUCIONES, PRIVILEGIOS Y DOCTRINAS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS SEGUIDO DE LA MONITA SECRETA

ó instrucciones ocultas de los Jesuitas, por primera vez publicado en castellano

Un tomo de más de 320 páginas en 8.º mayor.—Precio, 8 rs.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS

DESDE LOS TIEMPOS ANTIGUOS HASTA NUESTROS DÍAS

precedida de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Un tomo en folio de 1.058 páginas. Precio: 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

VIAJES DEL CHINO DAGAR-LI-KAO

por los países bárbaros de Europa, España, Francia, Inglaterra y otros.

Primera y segunda parte traducida del chino al castellano

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio: 2 pesetas cada tomo.

7 PRÍNCIPE 7 CUCHILLOS ETERNOS 7 PRÍNCIPE 7

SIN RIVAL EN EL MUNDO

SON DE ACERO, DE UNA SOLA PIEZA, LIJEROS Y DIVINAMENTE PULIDOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE LA CASA MENESES É HIJO

A 6 REALES DE MESA Y 5 REALES DE POSTRE

Estos cuchillos son los mejor contruidos hasta el día, de una pieza, macizos, económicos, elegantes en su forma, y están llamados á hacer una revolucion en la cuchillería, como lo prueba la inmensa acogida que el público les ha dispensado.

NADIE DEBE COMPRAR CUCHILLOS

SIN VER ANTES LOS NUESTROS

HOTELES, FONDAS, CAFÉS Y RESTAURANTS

PARA ESTOS ESTABLECIMIENTOS SON IMPORTANTÍSIMOS.

Consumidas las DOS MIL docenas primeras que se pusieron á la venta en primeros de año, se acaba de concluir otra gran partida, lo que participamos á cuantos tenían solicitados pedidos.

Los mismos CUCHILLOS ETERNOS de acero los hay tambien chapeados de plata fina los mangos, de un modo que les hace ser los cuchillos más elegantes, limpios, sólidos y duraderos que se conocen, á

14 REALES CADA UNO DE LOS DE MESA Y

12 REALES CADA UNO DE LOS DE POSTRE

DOS MIL docenas vendidas en Enero y Febrero es la mejor garantía que pueden dar al público en su despacho central de

PLATA MENESES

CALLE DEL PRÍNCIPE, NUM. 7

L. MENESES É HIJO

LA ILUSTRACION PUERTO-RIQUEÑA.

CENTRO DE PUBLICACIONES Y TALLER DE ENCUADERNACION

San Juan de Puerto-Rico.—Calle de San Francisco, 63.

Esta antigua y acreditada casa admite en comision, y por compra cuando así le convenga, toda clase de obras nacionales y extranjeras, periódicos, etc.

Para más referencias, direccion, antes expresada, al dueño de la misma D. Francisco Furriguera.

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA

DIRIGIDO POR

RAMON CHÍES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias, tres meses.	5 "
" un año.	20 "
Ultramar y extranjero, semestre.	25 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	
Números sueltos 5 céntimos.	

Las suscripciones por medio de comisionados y las cobradas por giro á cargo de los suscritores, tienen un 20 por 100 de aumento.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion, calle de las Urosas, número 16, principal.

En Provincias y Extranjero, por medio de nuestros corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion.

La suscripcion empieza el 1.º y 16 de cada mes.—Pago adelantado.